

Madrid

9



LOUIS
DE LEON



SAN
INDEBENTAD



B.R. Mac

4299







MIRANDA

6.500

A-660

MII

1
R
27883

REAL SITIO DE SAN LORENZO



La holgazanería camina tan despacio, que bien pronto se deja alcanzar por la miseria.

Perder el tiempo en la juventud, es cosecha de lágrimas para el porvenir.

Esta BIBLIOTECA está dedicada á la instrucción de la juventud y á ser útil á las personas que deseen conocer la historia y vicisitudes de los pueblos que constituyen la provincia de Madrid, sus elementos de producción y de riqueza, usos y costumbres de sus moradores, monumentos y personajes célebres, estado de la instrucción pública, beneficencia y demás servicios generales y locales, y cuanto pueda dar á conocer la importancia de los pueblos de la provincia de Madrid en las múltiples manifestaciones de la vida social.

Es propiedad de la BIBLIOTECA DE LA PROVINCIA DE MADRID

Queda hecho el depósito que marca la ley.

ESCUDO Ó BLASON DE LAS ARMAS

DEL REAL SITIO DE SAN LORENZO

Verdaderamente no puede asegurarse cuáles sean las armas del Real Sitio, pues á pesar de su antigüedad y noble origen, nadie ha dicho cosa alguna que pueda dar motivo para hacer afirmaciones.

La circunstancia de deber su fundación al segundo Monarca de la casa de Austria, y, por otro lado, el ostentar el Monasterio, por cima de su entrada principal, un inmenso escudo de piedra con las citadas armas, hacen creer, de modo indubitable, que las que debe usar el Real Sitio de San Lorenzo son las pertenecientes á la casa de Austria, que figuran al frente de esta explicación.

El Ayuntamiento emplea un sello con las armas de España, como la generalidad de los demás Ayuntamientos; pero esto obedece á que al proclamarse la república en 1873, se suprimieron todos los que significaban algún privilegio real, ú ostentaban alguna regalia eclesiástica.

No obstante lo expuesto, el clero del Real Sitio de San Lorenzo autoriza sus escritos con su sello, en cuyo centro se ven unas parrillas, simbolizando de este modo el martirio del santo patrón del Monasterio.

Como recientemente este Real Sitio ha sido designado cabeza de partido judicial, y antes pertenecía al de Colmenar Viejo, los reyes de armas, únicas autoridades en la materia, no han dicho aún su última palabra sobre el particular, y por tanto, nada se sabe oficialmente.

Por estas razones, cada cual puede aplicar el escudo que mejor le cuadre al repetido Real Sitio de San Lorenzo, sin que nadie pueda desmentirle autorizadamente sobre sus opiniones.

De todas suertes, la nuestra es que las armas ó blasón que con más derecho puede usar el Real Sitio de San Lorenzo, son las armas reales de la casa de Austria, que por ser tan conocidas, renunciamos á describir.

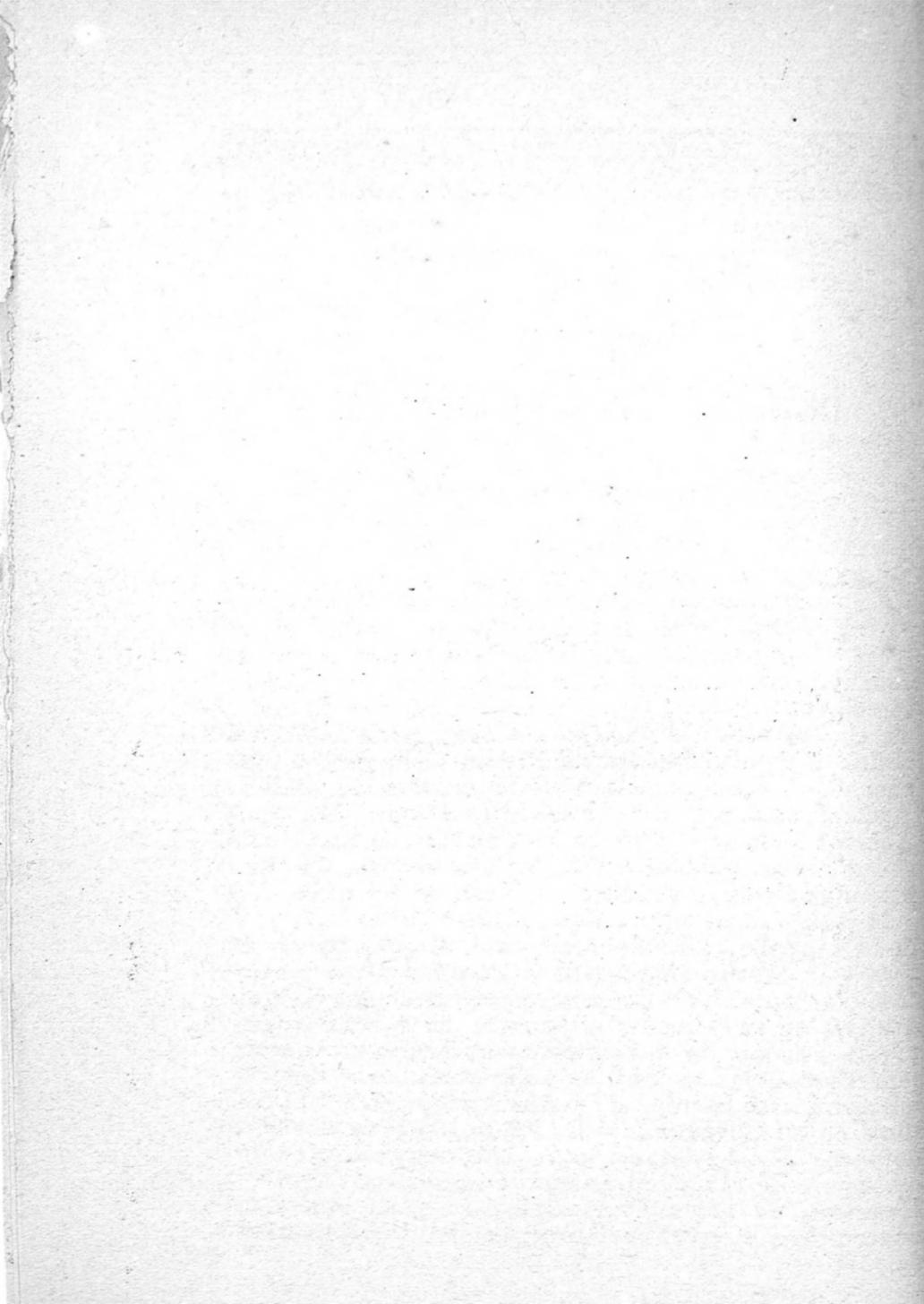
AL AYUNTAMIENTO

DEL REAL SITIO DE SAN LORENZO

Si una autoridad popular antepone á los múltiples cuidados que le están encomendados la cultura de la inteligencia, la prosperidad material de sus administrados, merece el mayor elogio y consideración. Yo, que tan de cerca veo los titánicos esfuerzos que esta digna Corporación hace en pro de los que la honraron con sus votos; que tanto amor demuestra por su pueblo en todos sus actos y el vivo interés que se toma por la educación é instrucción de la niñez, me atrevo á dedicarla este modesto trabajo, cuyo único objeto es difundir los conocimientos históricos, al par que geográficos, del Real Sitio.

Sintiendo muy mucho no sea cual corresponde á tan respetable Corporación, si ésta se digna aceptarlo tal cual es, se tendrá por honrado

EL AUTOR.





ORIGEN, ELECCION DEL SITIO

Y PRIMEROS TRABAJOS

TODO cuanto nace, muere en un plazo más ó menos largo; lo único que no muere, que se inmortaliza, es la Historia; ésta la recogen las generaciones, que se suceden unas á otras, marcando con signos indelebles sus costumbres, su género de vida, su ilustración ó decaimiento, su regeneración, su política; en una palabra, la Historia nos dice la manera de engrandecerse ó de empobrecerse un pueblo.

¿Cuál es el origen del Real Sitio de San Lorenzo? Abramos ese gran libro, y encontraremos que, antes de fundar un pueblo, se hizo un monasterio, un templo, un palacio, un mausoleo. Veamos por qué:

Hallándose el emperador Carlos I de España y V de Alemania enfermo por los fuertes ataques de gota que continuamente sufría; cansado de las muchas molestias habidas en las continuas guerras que sostuvo en su reinado; abrumada su cabeza, digámoslo así, por las múltiples y frondosas coronas de laurel recogidas en innumerables victorias, y deseando entregarse al reposo y meditación, abdicó la corona en su augusto hijo D. Felipe, segundo de este nombre, que á la sazón tenía veintiocho años, en 16 de Enero de 1556, retirándose al monasterio de San Jerónimo de Yuste (Plasencia), para hacer una vida contemplativa, en el cual murió en 21 de Septiembre de 1558.

Enterado Felipe II de todos los asuntos de la Corte por haber estado asociado á su augusto padre, antes de la abdicación; de carácter inflexible y austero, algo meditabundo y misterioso, no tan guerrero como su antecesor, si bien más político, conoció bien pronto la pesada carga que sobre sus hombros tenía; sintió oprimírsele las sienes por la corona que, si bien orlada de un poder inmenso, necesitaba una energía, una fuerza, un tesón insuperables para sostenerla, máxime cuando *nunca se ponía el sol en sus dominios*.

En esta época España estaba resentida por las largas ausencias del Emperador: no había unidad en las leyes, costumbres é intereses; sostenía una guerra, en apariencia religiosa, pero en el fondo política, con los Países Bajos. Las nuevas posesiones de América reclamaban por sí solas toda la atención del Monarca, y últimamente los celos, las envidias de Europa entera dirigían sus acerados dardos contra el engrandecimiento de España: en este estado de cosas tomó Felipe II las riendas del gobierno.

Deseoso Carlos I de dejar á su hijo la Europa apaciguada, ajustó con Enrique II, rey de Francia, con quien estaba en guerra, una tregua, en Vancelles, de cinco años, la que fué muy mal recibida por el papa Paulo IV, y que aprovechó Enrique para hacer con éste un tratado secreto en contra de España. Continuada la guerra por las instigaciones del Papa, envió Enrique á Italia un grueso ejército, al mando del duque de Guisa, quien nada pudo conseguir. Felipe II, que se hallaba aún en los Países Bajos, determinó hacer la guerra al francés por aquel lado. para lo cual sitió á San Quintín; punto interesantísimo. El francés intentó hacer levantar el cerco, para lo que envió tropas al mando del condestable Montmorency, el que el día 10 de Agosto de 1557 fué completamente derrotado bajo los muros de San Quintín por el duque de Saboya, cogiéndole 52 banderas, 18 estandartes, todo el bagaje, artillería, y gran número de prisioneros.

Tan luego como supo la victoria Felipe II, se trasladó desde Cambray al sitio de San Quintín, donde permaneció hasta el 27 del mismo mes, día en que ondeó el pabellón español en todos los edificios de la

plaza, la que fué tomada por asalto. A esta victoria se siguieron las de Chatelet, Han y Noyon; sólo cuando el ejército español derrotó al francés en la batalla de Gravelinas, aceptó proposiciones de paz muy ventajosas para Felipe II, quien casó en terceras nupcias con doña Isabel de Valois (hermana del rey de Francia), llamada de la Paz, cuyo tratado se firmó en Chateau-Cambrises (1559).

Lleno Felipe II de satisfacción y orgullo por que su naciente reinado no desmerecía en nada de los que había heredado; al ver humillada á Francia y al contentarse favorecido por la fortuna en sus primeras empresas, determinó perpetuar la memoria de tan célebre jornada erigiendo un monasterio que revelase á la posteridad su grandeza y poderío. Conocido el carácter místico del Monarca, no dudamos en asegurar que pensó entre sí que aquellas victorias eran, más bien que obra suya, un dón que el Supremo Hacedor le había dispensado, por lo que determinó hacer un templo en que noche y día se cantasen alabanzas al Dios de los ejércitos.

Resuelto Felipe II á llevar á cabo la idea concebida bajo las murallas de San Quintín, se esforzaba en apaciguar las diferencias religiosas que le retenían en Flandes (que de día en día tomaban serias proporciones), cuando recibió la infausta nueva de la muerte de su padre, acaecida en el monasterio antes citado.

Esta desgracia le afirmó más y más en su idea, dándole fuerza y energía el codicilo que su difunto padre había hecho en su testamento, encargándole diera honrosa sepultura á su cadáver, por lo que pensó edificar un mausoleo digno de tan egregio padre.

Sabido de todos es el carácter austero del Rey, por lo que no causará extrañeza que, al par que edificaba el monasterio, el templo, el mausoleo, construyera también un palacio donde poderse retirar, cuando lo permitieran sus múltiples ocupaciones, para entregarse á la vida contemplativa, en unión de sus monjes.

Réstanos decir, para terminar este párrafo, que no hubo ni voto ni expiación, como algunos quieren suponer, en la edificación del Monasterio, sino que, además de la gran devoción que tuvo Felipe II al glo-

rioso mártir español desde sus primeros años, la aumentó la derrota que sufrió el Condestable el diez de Agosto, día que la Iglesia conmemora el martirio de San Lorenzo, por lo que determinó dar este nombre al monasterio, templo y palacio.

II

Retenían en Flandes á Felipe II graves asuntos; tan luego como pudo orillarios, dejó de Gobernadora á su hermana doña Margarita, duquesa de Parma; se embarcó con dirección á España, arribando felizmente el 8 de Septiembre de 1559 (1). Una vez en la Península, trasladó la corte de Valladolid á Madrid, donde ya empezó á buscar sitio á propósito para realizar su plan; investigó por todos los alrededores de la corte, y no le halló de su agrado.

Acostumbraba Felipe II á pasar la Semana Santa en el monasterio de Guisando (Avila); encantado al ver aquel país rudo, pero ricamente engalanado por la naturaleza; aquellas formidables peñas, vestidas con profusión de árboles, arbustos y plantas, le hizo pensar en aquel agreste al par que pintoresco sitio; desistiendo de su empresa, ya por lo quebrado del terreno, ya por la mucha distancia de la corte.

De regreso á ésta, recorrió todas las faldas de los montes situados al Norte, conocidos por el Real de Manzanares, no encontrando nada de su agrado. Cansado de estas investigaciones, ó bien (que es lo más probable) porque los negocios de la Nación no sufrirían menoscabo, nombró una comisión, compuesta de arquitectos, médicos y filósofos, dándoles el encargo de recorrer todas las laderas de la sierra, á fin de buscar sitio adecuado á su gran pensamiento, previéndoles que estuviera, si fuese posible, á distancia media de Guisando y el Real de Manzanares.

(1) Desembarcando en Laredo.

Con la actividad que el asunto requería, obedeciendo el mandato de su Rey verificaron los comisionados sus investigaciones, recorriendo todo el Real de Manzanares y sierra de Guadarrama, sin encontrar nada que fuera de su agrado. Llegaron á la Fresneda; por su exuberante vegetación les gustó mucho, pero les hizo seguir adelante lo insalubre de su suelo; pasaron á la Alberquilla, sitio mucho más llano y alegre que el que después eligieron, pero escaso de aguas, por lo que le abandonaron. Un poco más al Norte de la Alberquilla encontraron un lugar que, por la gran abundancia de aguas, fertilidad de su suelo por la buena calidad de piedra granítica ó berroqueña, y la proximidad de espesos y buenos pinares, les parecía llenaba las aspiraciones del Monarca; regresaron á Madrid, y dieron cuenta al Rey de su expedición y del terreno elegido.

Este situado á los $40^{\circ} 35'$ de latitud septentrional, y á los $20'$ de longitud Oeste del meridiano de Madrid; hállase colocado en medio de la sierra Carpetana y al abrigo de Guadarrama; está rodeado por Oeste y Norte de unos montes (cuya altura se ha tomado desde la Lonja), al Norte el Malagón, que une este sitio con la sierra de Guadarrama; antiguamente había una ermita, dedicada á San Juan de Malagón, en la que los serranos celebraban sus romerías. Hoy nada existe; su altura es: 534 metros 70 centímetros. Sigue al Poniente San Benito, formando á sus lados unas estrechas gargantas, cuya altura es 727 metros 24 centímetros, y el Machota con su elevación de 470,34 metros está al Mediodía; á más de éstos, hay otros menos altos.

Por la parte Sur y Este se descubre un largo y pintoresco panorama, cuya vista es encantadora en días serenos, pues se distinguen á simple vista los edificios de la corte á tan poca distancia, que por línea recta no llega á 25 kilómetros, siendo por la carretera más de 44. La posición topográfica respecto á Madrid es entre Oriente y Mediodía; en este punto se encuentra Toledo, al Poniente Avila, y al Norte Segovia.

III

Mucho placer recibió Felipe II al oír la descripción que del sitio elegido le hicieron los comisionados; pero no procedió con precipitación ni fió absolutamente en su parecer, sino que él fué repetidas veces á reconocerle con minuciosidad.

Una vez hecha la elección, pensó en designar las personas que fueran capaces para llenar cumplidamente sus deseos; dirigió sus miras á la Orden de San Jerónimo, bien sea por haberse retirado su augusto padre á un monasterio de esta Orden, bien por el cariño que había tomado á sus monjes ó por el trato frecuente en el monasterio de Guisando; en fin, fuera por lo que quisiera, lo cierto es que mandó á preguntar al Capítulo del monasterio de Ulpiana (Guadalajara). «si aceptaría la Orden un monasterio que pensaba edificar á honra y gloria de Dios, dedicado al mártir español San Lorenzo: que viesen lo que en esto les parecía, y señalasen desde luego personas que, con título de prior, vicario y otros cargos, fuesen á tomar posesión de dicho sitio.»

La contestación fué inclinar la cabeza, dando las gracias al Rey por su distinción, nombrando prior al padre fray Juan de Huete, vicario al padre fray Juan de Colmenar, profeso de Guisando. Una vez comunicados al Rey los nombramientos, ordenó que, en unión de D. Pedro del Hoyo, su secretario, Juan Bautista de Toledo, arquitecto; fray Gutiérrez de León, prior del monasterio de San Jerónimo de Madrid, y varios religiosos, pasasen á reconocer el sitio elegido, á fin de ver si era á propósito para las necesidades de la religión y si el terreno se prestaría á la construcción. Pernoctaron en Guadarrama en 30 de Noviembre de 1561, los que al día siguiente llegaron al pueblo, casi inhabitado, de El Escorial.

Para subir de éste al sitio elegido, existe un repecho, en el que entonces habia plantada una viña (lugar ocupado hoy por la estación de la vía férrea). Un viento huracanado arrancó las bardas de aquélla, é hirió en la cara á los viajeros, causándoles algún daño;

mas no se intimidaron por esto; siguieron adelante hasta llegar al punto señalado, el que encontraron á propósito al objeto á que se le destinaba.

Después de pasar el Rey la Semana Santa, según costumbre, en Guisando, llegó á El Escorial el segundo día de Pascua de 1562, acompañado del duque de Alba, D. Antonio de Toledo, prior de San Juan, marqués de Cortes. D. Francisco Benavides, marqués de las Navas, de Chinchón, otros muchos caballeros, su arquitecto Juan Bautista de Toledo, el que tenía muy adelantado el plano y diseño del Monasterio, los padres fray Juan de Colmenar, fray Juan de San Jerónimo y fray Miguel de la Cruz; se detuvieron dos días; volvieron á reconocer el terreno, enterándose de todos los pormenores; regresando el Rey y toda su comitiva á la corte, excepto los monjes, que se quedaron con expresa orden de hacer preparativos y compra de provisiones para cuando empezase la obra.

A principios de Abril de 1562 comenzó el desmonte; concluido éste, Felipe II quiso presenciar el replanteo del edificio, para lo cual, acompañado de los señores antes citados, llegados al terreno y colocados en lugar conveniente, se procedió por Juan Bautista de Toledo al señalamiento de las líneas para el zanjeo de cimientos; á fin de evitar las molestias de los aires y para que las habitaciones tuvieran más sol, le pareció al Rey que debía modificarse la orientación del edificio, y así se hizo, dándole un grado de inclinación al Mediodía.

Se tiró la primera línea de Oriente á Poniente, de 161 metros 61 centímetros en los extremos; se levantaron dos perpendiculares, de 217 metros 31 centímetros, cerrando con una línea paralela á la de Oriente á Poniente, formando un paralelogramo; á primera vista pareció plana, pero luego que se niveló resultó con un declive de 3 metros 36 centímetros; además estaba llena de rocas enormes y hendeduras, que costaron no poco tiempo y trabajo allanar.

Al terminar esta operación, Felipe II varió el nombre al terreno acordado, denominándole Real Sitio de San Lorenzo.

Posesiones del Monasterio, personas que contribuyeron á su edificación, y sitios que suministraron materiales.

Antes de referir el curso de las obras y las vicisitudes por que ha pasado el Monasterio, cumple enumerar las fincas que el egregio fundador adquirió para el naciente convento, pues como hombre previsor, quiso que éste tuviera sitios, unos de recreo, y otros productivos.

Limitando con las paredes del Monasterio por la parte Sur, está la Herrería, que fué el término de un pueblecillo llamado la Herrería de Fuente Lámparas, abandonado desde muy antiguo, pues pertenecía ya el año 1443 al doctor Juan García de San Román de Porras; de los herederos de este señor la adquirió Felipe II por 4.125 pesetas (1). La parroquia estuvo situada en un terraplén cuadrado que se conserva en la huerta llamada el Castañar. En este término había una ermita, dedicada á la Virgen de la Herrería, cuyas ruinas se ven hoy á la falda del Cerro de los Ermitaños, llamado así porque había algunos cuando se fundó el Monasterio. En 1595 se destruyó por mandato del Rey, á fin de evitar profanaciones, siendo trasladada la imagen al pueblo de El Escorial.

A poca distancia de la Herrería empieza el sitio de la Fresneda, que tanto agradó á los comisionados; estaba habitado por seis ó siete vecinos, sumamente pobres, pues eran colonos de los cinco propietarios; la adquirió por 160.457 pesetas con 48 céntimos; hoy es conocida con el nombre de La Granjilla (2).

(1) Sea en ducados 1.500: siendo unas veces ducados otras maravedises los que hemos encontrado en los diversos apuntes que tomamos, los reducimos todos á pesetas, valiéndonos de la equivalencia de 34 maravedises un real, y once reales un ducado.

(2) La Fresneda, al comprarla Felipe II, era un lugarcillo del que sólo se conserva la iglesia parroquial, dedicada á San Juan Bautista; hay un retablo estimado por su antigüedad, debajo del que se lee la siguiente inscripción:

Por la parte de Oriente se encuentran Las Radas (1), las que se extienden casi al Norte hasta encontrarse con las ricas dehesas de Monasterio y Campillo, que con otro lugarcillo que estaba cerca, llamado Colación de las Pozas, los adquirió de sus propietarios los condes de Tendilla y duque de Maqueda, por 110.000 pesetas.

En 1563, compró á los herederos de Gómez Villalba las dehesas de Quejigal por 83.352 pesetas 22 céntimos, y Navaluenga en 14 300 pesetas. Adquirió además varias fincas fuera de la provincia, entre ellas San Sadornín, á orillas del río *Alberche*, propio del monasterio de Jerónimos de Guadalupe, en 14.955 pesetas 15 céntimos; la Abadía de Santa María de Parra-

Este retablo le mandaron hacer los señores del Concejo de esta villa, siendo cura el licenciado Frias, canónigo é capiscol de Toledo en el año 1314.

Mandó Felipe II construir en este sitio un pequeño palacio y una casa de recreo, adornándole con jardines, que fueron los primeros que plantó el inteligente Fr. Marcos de Cardona, embelleciéndolo con fuentes, cascadas y cinco magníficos estanques, en que se criaba buena y abundante pesca. Hoy está todo completamente abandonado y deruido. Lástima es, y grande, que por la incuria y pereza se haya dejado perder un precioso sitio de solaz y recreo, al par que productivo.

(1) Continuando en el término de la Fresneda y con dirección al Norte, se encuentra el cuartel llamado Las Radas; en él se halla el Mirador de la Reina, que no es más que una torrecilla con tres ventanas, donde se situaba la Reina para cazar sin peligro; es todo de piedra berroqueña y está sobre un gran peñasco; en el mismo cuartel, y más hacia el Norte, se encuentra el Canto de Castejón, que es una serie de peñascos como la silla de Felipe II: en uno de ellos se lee: *En 1588, á 20 de Abril, tiró á esta peña el primer arcabuzazo el príncipe D. Felipe, tercero de este nombre, siendo de edad de dieciséis años, en presencia de la M. del rey D. Felipe nuestro señor, su padre, y de la señora infanta doña Isabel.* Un poco más bajo se lee otra que dice: *En el feliz reinado de Carlos IV se renovó esta inscripción á 17 de Mayo.* Se sube á la cima de esta piedra por dos escalerillas labradas en la misma con 21 peldaños; desde su altura es de donde mejor se disfruta de la vista del Monasterio.

ces, á cinco leguas de Segovia, propia de los canónigos regulares de San Agustín, que en aquella época la tenían casi abandonada, hasta el punto de no haber más que dos canónigos profesos y algunos racioneros.

En 1567 alcanzó el Rey una bula de Pío V, en la que se unían en lo temporal y espiritual estas fincas al Monasterio de San Lorenzo, posesionándose de ésta fray Juan del Espinar, fundando en ella un colegio y un seminario; no desatendió el Rey á los canónigos y racioneros habidos en la misma, sino que les dió dignidades y pensiones, según su mérito, hasta que fallecieron.

Además de todas estas fincas, concedió Felipe II al Monasterio los privilegios siguientes: La impresión de las bulas de vivos y difuntos; el de imprimir y vender los libros del Nuevo Rezado; no pagar contribución de 15.000 ovejas; cobrar todos los años 300 fanegas de sal; sacar 100 arrobas de cera blanca del reino de Valencia; tener 50 yeguas de vientre, y otros muchos.

Juan Bautista de Toledo fué el arquitecto: á éste se debe el plano y estudio del Monasterio y Palacio, continuando al frente de las obras hasta 1575, sin que la Historia consigne la causa de su separación, que regularmente sería por enfermedad, pues murió al poco tiempo.

Por disposición del Monarca se asoció con el anterior el ínclito Juan de Herrera, cuyas obras todavía pregonan muy alto el saber de este arquitecto.

Disgustado el Rey por lo vulgar que era el plano del templo, convocó un certamen para la presentación de proyectos, y fué más de su agrado el de un italiano, llamado Pachote, quedando como obrero mayor, celoso al par que incansable ayudante, el lego fray Antonio Villacastín.

Asimismo fueron nombrados proveedor y contador, Andrés de Almaguer, pagador, Juan de Pozo, maestro cantero, Pedro de Tolosa, encargado de las canteras, fray Francisco de la Armedilla, y carpinteros, Jusepe llecha y Gamboa.

Las maderas de pino se cortaron de los pinares de

Balsain, Guadarrama, Pinares, Llanos, Quejigal, Navalunga, Cuenca y otros.

Las principales canteras de piedra berroqueña estaban situadas en la Alberquilla, Fresneda y arroyo Sacedón.

Al mismo tiempo que en el Sitio era todo animación y contento por la mucha gente que se reunió para la edificación, la misma animación y entusiasmo reinaban en casi toda la Península. En Cuenca y Guadalajara resonaban los acompasados golpes del martillo al trabajar las rejas para las ventanas y balcones. Zaragoza no estaba ociosa, pues en ella se pulían y trabajaban las lindas y majestuosas verjas de bronce que cierran la entrada del templo. En Madrid se construía parte del altar mayor por Jacobo de Trezzo, y el riquísimo tabernáculo, dibujado por Herrera. También se dejaba sentir la animación en las canteras de jaspe, en el Burgo de Osma y de Espeja, al elaborar sus buenos y abundantes productos.

La sierra de Filabres, Estremoz y las Navas suministraron los mármoles blancos para el pavimento; los negros, pardos, verdes, sanguíneos y colorados se trajeron de las riberas del Genil, sierra de Aracena, y Urda, trabajando en todas ellas multitud de operarios españoles é italianos.

Los telares de Toledo, Valencia, Talavera y Sevilla mandaron millares de tejidos de seda; las monjas en sus conventos se dedicaba á hacer toda clase de ropa de hilo; últimamente las platerías, y orfebrerías de Toledo no descansaban un momento en la construcción de cruces, incensarios, ciriales, lámparas y demás objetos de plata para el culto.

Más adelante ampliaremos la relación de cuantos contribuyeron al embellecimiento de este grandioso santuario.

No era sólo en España donde se trabajaba con fe y entusiasmo para llevar á cabo la obra del siglo XVI, no; también Florencia, Milán y Flandes se ocupaban de esta monumental obra, fundiendo en bronce grandes estatuas, candeleros y candelabros de todos tamaños y formas, y lienzos pintados al temple. Amé.

rica mandó su presente en plantas y animales, coleccionados por Hernández, famoso naturalista (1).

(1) Todas las plantas y animales los iba coleccionando y formando preciosos cuadros, Fr. Juan de San Jerónimo, los que adornaron por mucho tiempo las habitaciones de Felipe II. De estos cuadros no ha quedado ninguno; es dudoso si los trece tomos de plantas que se conservan pertenecen á dicha colección.





PARTE HISTÓRICA

GENIENDO que tratar esta parte con alguna extensión, por los muchos acontecimientos acaecidos durante la construcción del Monasterio, no extrañarán nuestros lectores que la dividamos en tres partes. Primera, desde la fundación del mismo hasta la muerte del fundador; segunda, desde esta época hasta fines del siglo XVIII; tercera, lo que va del siglo XIX.

*
* *

Desde la fundación del Monasterio hasta la muerte del fundador.

Era el sitio que hoy ocupa la octava maravilla del mundo un espeso monte, cubierto de jaras y demás plantas de monte bajo; había dos fuentes; una, la de Blasco Sancho, hoy Estribo; la otra, Mata las fuentes (Reina), completamente perdida. Todo esto desapareció bajo el hacha del leñador, convirtiéndose aquel sitio agreste en el que sólo resonaban el silbido del pastor, el chasquido de su honda y el lúgubre aullar de los lobos, en sitio de animación y continuo movimiento por la mucha gente que acudió á la construcción de tan vasto edificio.

Desde Abril de 1562 á principio del 63 se invirtió en el desmonte, zanjeo y allegar materiales; todo estaba ya preparado para principiar la obra, cuando se vió el Rey en la necesidad de suspender los trabajos por falta de recursos.

Honda pena sintió en su ánimo por este contratiempo, porque consideraba los grandes perjuicios que ocasionaba aquella suspensión indefinida, la pérdida de materiales, la retirada de la mayor parte de los obreros, y, últimamente, el descrédito que sufriría la Corona en las naciones vecinas.

En este estado de mortal angustia se encontraba Felipe II, cuando el contador Andrés de Almaguer le sacó de su abatimiento; éste, con su claro talento y muchos conocimientos, «dió noticia á S. M. de cierto aviso (la Historia no dice cuál fuera), del que se sacaron dineros para proseguir la obra, los cuales duraron hasta que S. M. señaló la cantidad que se había de gastar.»

Para dar más impulso á los trabajos, ordenó el Rey que se asociara á Juan Bautista, de Toledo, autor de los planos, el arquitecto Juan de Herrera, quien bien pronto oscureció la fama del primero.

Cuando creyó Toledo tener ya suficientes materiales acumulados para empezar la edificación, dió conocimiento al Prior, el que, en unión de los monjes, señaló el día 23 de Abril de 1563 para sentar la primera piedra.

Llegado este día, el Prior, por sus muchos años, no pudo asistir á la ceremonia, y la verificó el Vicario en su nombre. Unidos á éste los demás religiosos y trabajadores, bajaron procesionalmente á la ancha y profunda zanja, que se extendía de Oriente á Poniente; llegados á la mitad, puestos de rodillas, rezaron las preces acostumbradas, y colocaron la piedra en el centro de la fachada del Sur. Esta era cuadrada, y en tres de sus caras tenía unas inscripciones grabadas por Juan de Herrera.

En la parte superior:

DEUS O. M. ASPICIAT

A la derecha:

PHILIPPUS II. HISPANIARUM REX
A FUNDAMENTIS ERIGIT
MDLXIII

En la izquierda:

JOANNES BAPTISTA, ARCHITECTUS
MAJOR IX KAL MAII

Esta ceremonia presenciaba el lego Villacastín, que, invitado por el arquitecto á que ayudase á la colocación de la piedra, contestó:

—Asienten ellos la primera piedra, que yo para la postrera me guardo.

No vamos á hacer una relación minuciosa de las obras, porque para describirlas serían necesarios muchos volúmenes como el presente, por lo cual nos circunscribiremos sólo á detallar los hechos más notables. Dada cuenta al Rey de esta ceremonia, como diariamente de todo cuanto ocurría, ordenó que se le avisara cuando se determinase sentar la primera piedra del templo. A este fin llegó, á mediados de Agosto, acompañado de muchos magnates y caballeros de la corte; entre éstos venía su confesor, fray Bernardo de la Fresneda, obispo de Cuenca. A su llegada señaló el día 20 del mismo mes para la citada ceremonia; preparáronse tres altares, uno en el sitio designado para la capilla mayor, adornado con una gran cruz de madera; otro, al lado del Evangelio, con un hermoso crucifijo que había sido del emperador Carlos V; y el tercero, al lado de la Epístola, con una imagen de la Virgen.

Reunidos todos los operarios, fueron al Escorial á buscar al Rey; de allí salieron á las tres de la tarde, en procesión, por el orden siguiente: primero los obreros, luego la Comunidad, y últimamente la servidumbre real y la grandeza á este acto invitada, cerrando el Rey la comitiva. Llegados al sitio, ocupó el que se le tenía destinado cerca del altar. Vestido de pontifical el señor obispo de Cuenca, bendijo la primera piedra, según las preces del Ritual romano; ordenóse la procesión, llevando aquélla el Prior y Vicario en una bandeja cubierta con un lienzo blanco, por entre el cual se veía una cruz roja, que tenía pintada en uno de sus lados. Llegado el momento, tomóla en sus manos Felipe II y con mucha devoción la

colocó en el sitio designado, sentándola los arquitectos y poniendo sobre ella otra más grande, también con cruces rojas como la pequeña. Luego que los operarios concluyeron, se dió vuelta por la zanja que señalaba el ámbito de la iglesia, cantando himnos y oraciones; concluída, recibieron todos la bendición episcopal, con lo que se dió por terminado el acto, volviendo á acompañar al Rey á su vivienda, bien mezquina por cierto.

Permítasenos, aunque muy á la ligera, decir algo sobre el aposentamiento del Rey y monjes. Aquél que con tanto cuidado y esmero atendía á la consecución de la gran idea surgida bajo las murallas de San Quintín; aquél que imperaba en dos mundos, y que el sol no se escondía en sus dominios, el gran Felipe II, por todo palacio, por todo albergue, tenía una pobre y mezquina habitación en la casa del cura párroco; su trono era una banqueta de tres pies, hecha del raigal de un árbol. Para los monjes había comprado una pequeña casa con su huertecillo, la que dividió en celdillas, improvisando un pobre y raquítico oratorio, en el que por techo tenía una manta, y en el único altar un Santo Cristo pintado con carbón sobre la pared, hecho por un fraile que entendía bien poco de dibujo; el frontal y ornamentos sagrados eran de cotonía vieja y raída, y á proporción todo lo demás; la silla en que se sentaba el Rey durante los Oficios divinos era tan mala, que hubo necesidad de cubrirla con un pañuelo francés viejo, deshilado y lleno de agujeros, que prestó Almaguer.

El que nada se cuidaba de sí, ni atendía á la comodidad propia de su egregia persona, no descuidaba, mejor dicho, no olvidaba nada de cuanto al trabajador pudiera hacerle falta. Cuidaba sobremanera que no escasearan los comestibles, para que nada echasen de menos; mandaba á los maestros y sobrestantes *que no los sacasen de su paso, é hiciesen de modo que lo que ganasen, más pareciese limosna que jornal.*

Además, en 18 de Enero de 1563 dictó la siguiente real orden:

«Por cuanto Nós edificamos un Monasterio, etc.,

etcétera y es nuestra voluntad que por el tiempo que la dicha fábrica durare, y no más, ni allende nuestros oficiales y ministros de la fábrica de dicho Monasterio, y los nuestros oficiales, peones, destajeros y otra cualquier gente que actualmente trabajare y sirviere en ella, y por esta razón viviere y morare en el dicho lugar de El Escorial, no sean empadronados por vecinos del dicho lugar y sean libres y exentos de pagar pecho ni derecho, ni moneda forera, ni otra cosa alguna, por ende por esta nuestra cédula mandamos al Concejo, Justicia, Regidores y Homes buenos del dicho lugar de El Escorial, y á nuestros receptores y otra cualquier persona ó personas que tienen ó tuvieren cargo de coger en renta ó fialdad ó en otra cualquier manera las rentas del dicho lugar, que por el tiempo que según dicho es, la dicha fábrica durare, no empadronen por vecinos del dicho lugar de El Escorial ni echen repartimiento alguno, ni pidan otro ningún pecho, ni derecho, ni moneda forera á los dichos maestros, oficiales y ministros, y la demás gente que actualmente asistiere y trabajare en la dicha fábrica, aunque vivan y tengan casas alquiladas; en el contento que, acabada la dicha fábrica, los dichos maestros, oficiales y la demás gente que hubiere trabajado en ella no gocen de esta excepción que así les hacemos, y que por razón de ella no sea visto que se extienda, ni entiendan que han de adquirir ni adquieran posesión, ni propiedad, ni otro derecho alguno para excepción de los lugares donde fueren vecinos, sino solamente para en el dicho sitio de El Escorial y sitio del dicho Monasterio, y por sólo el tiempo que sirvieren y trabajaren actualmente en dicha fábrica y aquélla durare, y no más ni allende, según dicho es: y para que así se guarde y cumpla mandamos á nuestros Contadores mayores que asienten el traslado de esta mi cédula en los nuestros libros que ellos tienen, y sobrescriba y librada dellos, den y entreguen este original á Andrés de Almaguer, nuestro Contador y Veedor de la fábrica del dicho Monasterio; para que se guarde y cumpla lo en ella contenido; y si para la ejecución de ella fuere necesario que dén algunas de nuestras Cartas y Provisiones, les manda-

mos que las den y libren como convenga. Fecha en Madrid á dieciocho de Enero de mil quinientos sesenta y tres años.—El Rey.—Refrendada de Pedro de Oyo.»

El Rey, que á todo atendía, compró en El Escorial otra casa, en la que instaló un hospital con once camas, que bien pronto se aumentaron hasta sesenta. Tanto era el cuidado y esmero con que se trataba á los enfermos, *que con sólo el regalo y limpieza sanaban*, permaneciendo hasta 7 de Mayo de 1599, que fué trasladado al Real Sitio (1).

Seguían su curso las obras, si bien muy lentamente, variando algún tanto el proyecto de Juan Bautista. El estudio no se había hecho más que para 50 frailes; y pareciéndole pocos al Rey, consultó con los arquitectos el modo de hacer dobles habitaciones y agrandar, como era consiguiente, las dependencias. Cada uno emitió su parecer; á su vez llamó al inteligente obrero Villacastín, el que, sin pretensiones de ningún género, propuso que, puesto que los cimientos eran sólidos, se levantara un segundo piso, con lo que toda la obra recibiría más galanura, y de este modo no se cambiaba en nada la planta, que eran los deseos del Rey.

Vencida esta dificultad, se dió entonces más impulso á la obra, sobre todo al ángulo de Poniente y Mediodía, que corresponde interiormente á los claustros en que ahora está la iglesia vieja, enfermería, refectorio y cocina, aunque en el resto apenas cubrían los cimientos las zanjas; esta parte adelantaba considerablemente para secundar los deseos del Rey, que era tener lo más pronto posible donde celebrar los Divinos Oficios, y habitaciones donde alojarse provisionalmente él y los monjes, no sólo para salir de las

(1) Fueron entregados al P. Fr. Alonso de Segovia por Antón Alonso de Palacio, Teniente de alcalde mayor de El Escorial, los efectos siguientes: Sábanas, 410.—Camisas, 313.—Almohadas, 165.—Colchones, 177.—Cobertores, 189.—Frazadas, 107.—Y otros muchos efectos que no detallamos, por no ser demasiado prolijos.

miserias en que estaban, sino para estar más á la mira de los trabajadores.

En el año 1567 estableció el colegio y seminario en la abadía de Santa María de Parraces; una vez instalado, pensó el Monarca en consolidar más y más la Comunidad, haciendo que todos sus individuos marchasen acordes, pues habían ido llegado de diferentes monasterios, y por consiguiente, tenían distintas costumbres. A fin de uniformarlos, hizo que profesasen en su nueva casa, cuyo acto se llevó á cabo el 28 de Diciembre de 1567 por cinco sacerdotes, un coarista y el insigne lego P. Villacastín.

Era tan poco lo que progresaba la obra, que el Rey temió no verla concluída, por lo que se constituyó en activo vigilante, presentándose en ellas cuando menos lo esperaban; á pesar de todo esto, juzgó que si llegaba á morir no se terminaría, por lo que ordenó que, según se fueran concluyendo habitaciones, se las habilitara de todo lo necesario para vivir en ellas.

A pesar de la lentitud aparente de la edificación, los esfuerzos no eran vanos, pues en este tiempo (1571) ya estaba levantado todo el lienzo del Sur y gran parte del Oeste y Este; por lo interior cubiertos y concluídos dos claustros pequeños, la mitad de otros dos y parte del otro, con la llamada iglesia vieja, ya concluída.

Más adelante diremos á qué se la destinó, la disposición y extensión de la misma, como á la altura de 15 pies se hizo un coro con sillas altas y bajas; bajo éste se arregló un aposento para el Rey, con una tribuna para oír Misa y los Divinos Oficios, instalándose en él Felipe II tan luego como estuvo concluído, y siendo su primer morador.

Examinada detenidamente la parte concluída, vió el Rey que ya podía habitarse, para lo cual el día 11 de Junio asistió en El Escorial á la última Misa, y el 12, después de consumir el Sacramento, se trasladaron los frailes á sus nuevas habitaciones. El 13 celebró de pontifical el obispo de Cuenca, bendijo la iglesia y los claustros menores para que pudieran enterarse los monjes; el resto del día se invirtió en decorar y hermosear todo aquello, á fin de celebrar la fes-

tividad del *Corpus* con el mayor esplendor posible. La Comunidad hizo la fiesta el 14 de Junio de 1571, desde cuya fecha se vienen celebrando sin interrupción los divinos oficios. Para atender mejor á las necesidades del culto, se mandaron venir doce monjes del Monasterio de Guadalupe y los novicios de San Bartolomé de Lupiana. La primera fiesta que celebró toda la Comunidad reunida fué la del ínclito patrón San Lorenzo.

*
* *

Instalada la Comunidad en el Monasterio, pensó el Rey llevar á cabo otro de los motivos de la fundación, cual era el entierro y custodia de los cuerpos reales, á cuyo fin escribió la siguiente carta:

«El Rey.—Venerables y devotos padres Prior, frailes y convento del monasterio de San Lorenzo el Real: Ya debéis saber que por nuestra orden y mandado estaban depositados los cuerpos de la Sereníssima Reina doña Isabel, mi muy cara y amada mujer, y del Sermo. Príncipe don Carlos, mi hijo, que sea en gloria, en los monasterios de monjas de la Madre de Dios de Consolación de las Descalzas, y de Santo Domingo el Real, extramuros de la villa de Madrid, por el tiempo que fuese nuestra voluntad, hasta que otra cosa proveyésemos; y porque agora habemos ordenado que los dichos cuerpos se entreguen, como se ha hecho, á los Reverendos en Cristo padres obispos de Salamanca y de Zamora, electo de Sigüenza, del nuestro Consejo, y á los duques de Arcos y Escalona, para que se trasladen y lleven á ese Monasterio, como lo hacen, y vos los encarguen, os encargamos y mandamos los recibáis luégo en vuestro poder, y pongáis en la iglesia, de prestado, de este Monasterio, en la bóveda que está debajo del altar mayor della, para que estén allí en depósito; y se haga escritura dello en la forma que convenga, hasta tanto que se hayan de enterrar y poner en la iglesia principal dél, en la parte y lugar que Nós mandaremos señalar, que esta es nuestra voluntad.—Fecha en El Pardo á 6 de Junio de 1573.—Yo el Rey.»

En virtud de la anterior carta, se trasladaron estos reales cuerpos con toda la pompa y solemnidad posibles; desde Madrid fueron acompañados de un sinnúmero de frailes de todas las Ordenes, de la capilla real, de los duques de Arcos, Escalona, limosnero mayor D. Luis Manrique, la Guardia Real, con su capitán D. Rodrigo Manuel y muchos empleados en la Real Casa; llegados al Monasterio, y cumplidas las ceremonias prescritas, se depositaron en el lugar indicado, poniendo sobre cada caja una cartela con una inscripción.

En la de doña Isabel de Valois:

«En este ataúd está la reina doña Isabel, tercera mujer del rey D. Felipe nuestro señor, II de este nombre. Fué hija de Enrico II y de doña Catalina de Médicis, reyes de Francia; la cual murió en la villa de Madrid, en la Casa Real, á 3 de Octubre, víspera del bienaventurado San Francisco, año 1568. Fué depositado su cuerpo en el Monasterio de las Descalzas, y desde allí fué trasladado á este Monasterio de San Lorenzo el Real á 7 de Junio de 1573.»

La del Príncipe decía:

«En este ataúd está el cuerpo del Sermo. Príncipe D. Carlos, hijo primogénito del muy católico rey don Felipe, II de este nombre, nuestro señor, fundador de este Monasterio de San Lorenzo el Real, hijo de la princesa doña María, su primera mujer, el cual murió en la villa de Madrid, en el Palacio Real, vigilia del apóstol Santiago, á 24 días del mes de Julio de 1568, á los veintitrés años de su edad. Nació á 9 de Julio de 1545 en la villa de Valladolid. Fué depositado su cuerpo en la dicha villa de Madrid, en el Monasterio de monjas de Santo Domingo el Real, y de allí fué trasladado á este Monasterio por mandado del mismo Rey, su padre, á 7 de Junio de 1573.»

Después de esto, mandó el Rey se trasladasen los restos de los monjes que habían fallecido; al efecto, se hizo la inhumación después de las preces acostum-

bradas, y se les dió honrosa sepultura en el Monasterio.

A últimos del año 1574 se hallaba bastante adelantada la obra del Monasterio en general; pero en la iglesia no se veían los cimientos salir de las zanjas; este era el punto más culminante de la obra para Felipe II; la proyectada no satisfacía en todo sus deseos, por lo que mandó presentar nuevamente planos y diseños; de todas partes acudieron presurosos muchos arquitectos, ávidos de tener alguna participación en la colosal obra, gloria del siglo XVII y admiración de los venideros. Se presentaron infinidad de ellos, los que fueron minuciosamente examinados por el Rey; eligiendo entre todos el de un italiano llamado Pachote.

El virtuoso lego Villacastín quiso á su vez solemnizar el principio de la edificación del templo, para lo cual, con mucho sigilo, dispuso que desde la cantera de donde se había sacado la primera piedra saliese un lucido cortejo de peones, adornados de la mejor manera, armados cada cual con una herramienta, como pico, pala, etc.; á éstos seguían los destajistas y maestros, vestidos á la suiza, con sus arcabuces y picas; y últimamente, cuatro grandes carros triunfales, cubiertos de yedra, tirados por bueyes caprichosamente engalanados. El primer carro llevaba una imagen de San Pedro, como cabeza de la Iglesia; en el segundo, otra del ínclito Patrono; en el tercero, las cuatro Virtudes cardinales, y en el último las tres Marías. Debajo de estas imágenes iba una colosal piedra, que eran las basas de las pilastras del templo; colocadas en su sitio, se terminó la función con la corrida de un novillo.

Después de la fiesta dada por el padre Villacastín se trabajó con ardor en toda la obra; pero nada bastaba á llenar los deseos del fundador, al que asaltaron por segunda vez los temores de no verla concluída; deseaba con toda su alma dar más impulso á los trabajos, para lo que consultó con el infatigable obreiro, quien contestó:

«Si S. M. quiere ver concluída la iglesia pronto, traiga muchos cabos.» Esto es: aumentar los maestros

y dar la obra á destajo; así entraría la emulación, y el trabajo sería mejor y más activo. Vistas las razones expuestas por el padre obrero, mandó el Rey despachar cédulas por todo el reino invitando á los maestros que quisieran tomar parte en la obra, para que se presentasen; en tanto, el padre Villacastín y Juan de Herrera dividían la obra en diez destajos ó partes.

El Rey había venido á pasar en El Escorial la Pascua de Navidad, con objeto de presenciar la inauguración de esta nueva época y admitir los maestros nuevos. Creó una Junta, á la que dió el nombre de *Congregación de Obra*, compuesta del prior, arquitecto, obrero mayor, veedor y contador, sin retribución alguna, con encargo de reconocer, tasar y formular las condiciones de los destajos.

Presentáronse 60, de los que fueron elegidos 20 con las condiciones siguientes: que cada destajo había de tener dos maestros y una cuadrilla de 40 oficiales, por lo menos; que á éstos se les darían 1.100 pesetas mensuales, y si eran más de 40, aumentarían en proporción; concluída la obra, sería tasada por la Congregación de Obra y pagada puntualmente. Con este refuerzo, adelantaron considerablemente las obras, pues en 11 de Noviembre Gregorio de la Puente llegó á señalar en el pilastrón que está junto á la sacristía, 8,35 metros.

Henchido de gozo estaba el ánimo de Felipe II al ver el estado que llevaban las obras; pero como todos los placeres de este mundo son efímeros, éste se trocó en un gran pesar, pues estuvo en poco que su proyecto no se realizase. En la noche del 21 de Junio de 1577 se desencadenó una horrorosa tempestad tan cargada de electricidad, que, desprendiéndose varias chispas, se notaron bien pronto sus efectos en el edificio. En la sacristía se encontraron destrozados algunos cuadros y chamuscadas las cenefas de las ropas; en la torre del Poniente, hoy de la Botica, se inició un violento y terrible fuego; á los pocos instantes vióse el edificio envuelto en llamas, las que siguieron propagándose á pesar de los inusitados esfuerzos de los obreros y del mismo Felipe II, que no obstante hallarse moleestado por sus achaques, su-

bió hasta una de las torres, dirigiendo á la multitud que acudió á cortar el incendio. Doce horas de mortal angustia fueron para el ánimo del egregio fundador las que duró el devastador elemento, no pudiendo apreciar los estragos hasta después de dominado. La torre de campanas desapareció, fundiéndose el metal, que corría como un arroyo por los pisos y escaleras, dificultando mucho los trabajos de extinción. El anciano duque de Alba, avezado á los azares de la guerra, se cuidó poco de los que ofrecía el siniestro, multiplicándose en los sitios más amenazados, á pesar de su ancianidad y dolencias. Se trató de cortar los empizarrados á fin de evitar que se propagase el incendio; pero el incansable lego Villacastín se opuso á ello, asegurando que éste no saldría de la torre y que la cruz de hierro y bola de bronce, por su propio peso, caería al jardín, donde ningún daño podía ocasionar, como así sucedió efectivamente. Reparados los daños causados por el siniestro, las obras marchaban á su terminación.

Á principio del año 1578, el sitio presentaba una perspectiva hermosa al par que sublime; ya empezaba á descollar majestuosamente el Monasterio; á su alrededor se extendía una populosa ciudad formada por los talleres, tiendas de campaña, chozas y cantinas de los obreros; aquel bullir sin cesar, acompañado todo con las cántigas de los jornaleros de las diferentes provincias; más de treinta grúas dando vueltas trasportaban á los andamios los materiales necesarios. Además de los canteros y albañiles, eran infinitos los que trabajaban en la carpintería, ebanistería y herrería; muchísimos los hornos de cal, yeso, ladrillos y azulejos; todo este conjunto tan abigarrado de obreros parece que se movía como impulsado por una sola cabeza. Así era en efecto: Juan de Herrera era la cabeza privilegiada; y el talento gigante para secundar y sostener todo lo que éste ordenara, el insigne y nunca bien ponderado fray Antonio Villacastín.

Lo que en el exterior era todo ruido y agitación, en las habitaciones concluidas era quietud, sosiego y estudio. En 12 de Marzo de 1579 se puso la cimbra para el arco toral, y en 4 de Abril se concluyó.

Nada notable ocurrió en la edificación hasta el 23 de Diciembre, en que fueron colocadas las jambas y dintel del pórtico principal; hubo piedra que pesó más de 13.800 kilos, pues su largo próximamente era de siete metros, necesitándose 48 parejas de bueyes para transportarla.

En 23 de Junio de 1582 se puso ya la última piedra del templo, colocándose la cruz en la cúpula del cimborrio, cuyo acto fué solemnizado con un *Te Deum*.

En este año se llevó á cabo la Corrección Gregoriana, ó sea el arreglo del Calendario, por la cual el 5 de Octubre, que empezó á regir, se contó como 15, y en este día tomó posesión el quinto Prior, y en el mismo día se trajo el reloj principal.

Concluido el templo, todos los operarios se repartieron por el resto del edificio, con lo que recibieron más impulso todas las obras. Á principio de 1583, y casi al mismo tiempo, se concluían las dos torres de la entrada de la Iglesia, el claustro principal del Palacio, gran parte de los aposentos de Oeste y Norte, con la torre que une ambos lienzos; quedó también concluido el pórtico principal; el 21 de Marzo se puso en su nicho la colosal y linda estatua de San Lorenzo, y debajo las armas reales; ambas obras de mucho primor y trabajo. La parte del Colegio y Seminario era la más atrasada, pues se había dejado para dar paso á los materiales de toda la obra.

No se descuidaban los adornos interiores; al propio tiempo que la obra de cantería, tocaban á su término el altar mayor, el tabernáculo, rejas, sillería, cajonería y todo cuanto tenía que embellecer aquel suntuoso edificio.

Á principio de 1584 se empezó á quitar el andamiaje, siendo los que más cuidado ofrecían los del interior del templo, cuyo trabajo todos los maestros rehusaron encargarse de él; pero el padre Villacastín, con aquel valor é inteligencia de que estaba dotado, comenzó esta operación, la que concluyó felizmente en 2 de Febrero, y entonces apareció en toda su majestad y grandeza el edificio.

Desde el 30 de Julio á 5 de Agosto se colocaron las seis colosales estatuas de los reyes. El buen obrero,

el incansable lego, el anciano padre Villacastin, el que no quiso asistir al asiento de la primera piedra, iba á colocar la última, según su vaticinio y deseo: con sus manos venerandas la colocó en la cornisa del colegio, á presencia de Felipe II que rebosaba de alegría al contemplar aquella operación. No queremos omitir las sencillas y poco estudiadas frases con que él mismo refiere este acontecimiento en sus *Memorias* manuscritas. Dice así, en el folio 86 vuelto:

«En 13 días de Septiembre de 1584 se sentó la postrera piedra deste edificio de San Lorenzo el Real; que una cornisa en la parte del pórtico, á la mano izquierda como entramos por el patio del pórtico, en la cual se hizo una cruz negra en el papo de paloma, y en el sobretecho della se hizo una caja, adonde se puso en un escrito en pergamino el día y año, los Evangelios con otras cosas santas, y quién era Rey y Papa y Prior de esta Casa, y otras cosas de memorias. Hizose esto veintidós años después que se comenzó esta fábrica, y más cinco meses. Era Prior de esta Casa el padre fray Miguel de Alaejos, profeso de San Jerónimo de Yuste, y obrero el padre fray Antonio de Villacastín, el cual lo era cuando se asentó la primera piedra; de manera que el obrero que comenzó este edificio le acabó, etc.»

Ya estaba concluída la caja, digámoslo así, en que había de amontonarse un cúmulo de riqueza cual hoy encierra en su interior; los famosos pintores Fernández Navarrete, Zucharo, Luqueto, Cincinato, Tibaldi, Carducho y otros muchos menos notables, pintaban los unos, cuadros al óleo para los altares, los otros los frescos de las bóvedas y claustros. Los monjes no estaban ociosos; los legos Andrés de León, fray Julián de Fuente Saz, Ambrosio de Salazar, iluminaban las preciosas viñetas de los libros de coro que con tanta gallardía y donosura escribían fray Martín de Palencia, el valenciano Cristobal Ramírez, Francisco Hernández y otros, Illecha y Gamboa colocaban la estantería y las sillas del coro; Masigiles con sus hijos concluían los complicados órganos de la

iglesia, al mismo tiempo que los marmolistas sentaban y pulían el pavimento de la iglesia y presbiterio.

Habiendo presenciado el Rey la colocación del altar mayor, mandó que todo estuviese concluído para el día 9 de Agosto, en cuyo día se empezó á bendecir y preparar todo lo necesario para el día siguiente, fiesta del Santo Patrono; el 9 se trasladó solemnemente el Sacramento, celebrando el Prior la misa del Espíritu Santo; en este día ocupó el Rey por primera vez la silla que hoy admira todo viajero.

Estaba ya concluído y bendecido el templo y monasterio; deseaba el Rey hacer la consagración cual era antiqúisima costumbre en el pueblo cristiano, para lo cual fijó el día 30 de Agosto de 1595, cuya ceremonia la verificó el Nuncio de Su Santidad, monseñor Camilo Cayetano, patriarca de Alejandría, el que la víspera de la consagración ordenó un ayuno general á todos los vecinos del Escorial y trabajadores, servidumbre, etc., del Monasterio, quien después de escoger varias reliquias de los Santos Apóstoles y otras de varios santos, las metió en un vaso con un pergamino que dice:

«En el año MDXCV, á 30 días del mes de Agosto: yo Camilo Cayetano, Patriarca de Alejandría, Nuncio Apostólico en los reinos de España, consagré esta iglesia y este altar en honra de San Lorenzo, y enerré en él las reliquias de San Lorenzo y de los doce Apóstoles, San Esteban y otros mártires, y concedí á todos los fieles, hoy un año, y en el día del aniversario de esta consagración, cuarenta días de verdadera indulgencia á todos los que la visitaren en la forma que se acostumbra en la Iglesia.»

Este vaso, cerrado, se enterró debajo del altar mayor.

No detallamos toda la ceremonia por no hacernos interminables; pero puede verse la descripción de ella hasta, en sus más pequeños detalles, en el lib.^{III} discursos XVII y XVIII de la *Historia de San Jerónimo*, escrita por el padre Sigüenza.

El augusto Rey que no pudo asistir oficialmente á

la fiesta, por sus dolencias la presenció desde su silla; comisionando al Príncipe, su hijo, al que, según prescribe el pontifical, preguntó el Nuncio:

«Es necesario que V. A. diga qué obligaciones y cargas deja el Rey, vuestro padre, á este Monasterio, y con qué rentas ha dotado ó piensa dotar esta iglesia.»

A lo que el Príncipe contestó:

«Para la razón del dote es la dehesa del Quejigal y Navaluenga, la de Herrería y de la Fresneda y el Espadañal heredades conocidas, con muchas posesiones que les están ya agregadas. También la abadía de Parraces, que es muy amplia, y el priorato de Santo Tomé y otros muchos beneficios eclesiásticos que, á instancia de mi señor padre, ha concedido y unido para siempre la Sede Apostólica; y sin esto también se proveerán otras cosas con las condiciones, obligaciones y cargas que á mi padre le pareciere dejar, como es razón, á esta tan insigne casa y convento, y á los religiosos que en ella viven. Ya tenéis la respuesta de lo que se me pide.»

Y en seguida entregó al secretario de Estado un pliego, en el que se detallaban todas las fincas que el egregio fundador donaba al convento. Levantóse acta notarial, por Juan Beltrán de Guevara y Figueroa la que firmó y selló el Nuncio de Su Santidad.

V

Al propio tiempo que Felipe II concibiera la idea del Monasterio, surgió en su mente la de reunir en él lo más precioso, lo más selecto de pintura, escultura y arquitectura; si lo consiguió, ahí está el edificio que con razón se le nombra la octava maravilla del mundo. El que se había afanado en hermosear el edificio ma-

terial, no descuidó un punto el cultivo de la inteligencia; al efecto reunió una escogida biblioteca, que por sí sola honra la memoria del fundador. La religión había ya santificado aquel monumento grandioso; le faltaba otro punto mucho más grande, mucho más elevado, cual era la adquisición de venerandas reliquias, á cuyo fin nombró una comisión, compuesta del padre fray Baltasar Delgado agustino; doctor Cristiano Lavenberch; doctor en Derecho Georgio Braunio Comisario apostólico; y de Rolando Weierstras, notario apostólico; los que, con las licencias y breves necesarios, recorrieron Alemania y otros países para llenar su cometido, regresando á España, conduciendo cuatro grandes cajones: llegaron felizmente á Barcelona el 16 de Marzo de 1597.

Avisaron al Rey su regreso, quien les ordenó llegaran hasta la corte con el mayor sigilo; una vez llegados á palacio, el Rey las examinó atentamente, y lo mismo que todas las anteriores; mandó trasladarlas al Escorial, al que llegaron el 12 de Junio, donde se les hizo un recibimiento suntuoso.

Bien poco disfrutó el egregio fundador su obra, objeto de tan continuos y repetidos afanes; minada su naturaleza hacía más de catorce años por la pertinaz dolencia que lentamente iba consumiendo sus fuerzas, conociendo que llegaba su última hora, se hizo trasladar en una silla de manos al Monasterio, tardando siete días en llegar; le visitó detenidamente, mejor dicho, se despidió de él; á los cuatro días se agravó su dolencia más y más, hasta el extremo de no poder mudarle las ropas de la cama; aquel que era modelo de limpieza, agonizaba envuelto en la mayor hediondez. Tantos y tan diversos eran los males que aquejaban al sufrido Rey, que los médicos no pudieron menos de darle á conocer el funesto desenlace que esperaban. No desanimó esto al esforzado Felipe II, sino que, llamando á su confesor fray Diego de Yepes, hizo, ayudado por éste, una confesión general tres días después.

El 1.º de Septiembre le fué administrada la Santa Unción por el arzobispo de Toledo, don García de Loaisa, estando presentes sus dos augustos hijos.